

RESOLUCION N° 000115 /

**MAT. : Concede permiso sin goce de
Remuneraciones.**

PUDAHUEL,

VISTOS:

1. Lo solicitado por don, Rolfcen Marcelin cédula de identidad N°
funcionario del C.S. Cardenal Raúl Silva Henríquez.
2. Lo informado por el señor Director del Establecimiento arriba indicado,
mediante memorando N° 279 de 11 de noviembre del presente año;
3. Lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 17 de la Ley N° 19.378, Estatuto
de Atención Primaria de Salud Municipal;

CONSIDERANDO:

Las facultades que me confiere mi calidad de Secretario General de la
Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pudahuel;

RESUELVO:

1. Concédase permiso sin goce de remuneraciones al funcionario
individualizado en los vistos de la presente resolución, por un periodo
de 23 días, desde el 17 de diciembre de 2015 hasta el 08 de enero de
2016, ambas fechas inclusive.

COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



**NELSON ZARATE HERVERA
SECRETARIO GENERAL
CORPORACION MUNICIPAL DE PUDAHUEL**

Distribución:

- Interesado
- Dirección de Salud
- C.S Cardenal Raúl Silva H.
- Remuneraciones
- Archivo.